



**2020**

# **ALERTA** PERIODÍSTICA

---

**ENERO**



**ALERTA**  
PERIODÍSTICA

---

**ENERO 2020**



# PRESENTACIÓN

Hacemos entrega de la edición de la **ALERTA** PERIODÍSTICA correspondiente al mes de Enero del 2020. La misma es una recopilación de los principales titulares que publican los matutinos dominicanos, durante los pasados 31 días referentes a temas relacionados con las finanzas públicas.

Como parte de ello, solemos destacar aquellos artículos, editoriales, noticias, etc., que contienen informaciones y/o declaraciones de los principales responsables de la conducción de la economía y los negocios, a nivel local e internacional, comenzando con los que pertenecen directamente al Ministerio de Hacienda de República Dominicana, sus dependencias y organismos institucionalmente vinculados al Sector Financiero del Estado.

La idea es facilitarles a los tomadores de decisiones, a los hacedores de opinión y a los interesados en general, el seguimiento del Estado, del debate mediático en torno a los tópicos más sonados que conforman la agenda noticiosa en la materia.

**Mariano Escoto Saba**

Director General





# INDICE

- 7** | Más de 60,000 vehículos tendrán que pagar marbete con recargo  
| Nuevo régimen ha captado 13,456 contribuyentes
- 8** | BC dice actividad económica RD creció 5.5% noviembre en 2019
- 9** | Recaudaciones de DGA suben 5.2%  
| Ministro de Economía, afirma avances “amortiguarán” alzas
- 10** | Dispone nuevos valores para las licitaciones en el Estado
- 11** | Banco Central asegura hay suficientes dólares, pese a limitación venta  
| DGII emite norma para regular facturación electrónica e-CF
- 12** | INFLACIÓN: Banco Central informa que el índice de precios al consumidor (IPC) varió 0.20% en diciembre 2019
- 13** | CCPSD ofrece firma digital requerida por la norma DGII  
| BN hará subasta de vehículos el día 23
- 14** | Ministerio de Hacienda creará un modelo único para la ejecución del gasto público
- 15** | Las bebidas alcohólicas “le dan su toque” a los ingresos del Estado dominicano  
| DGII establece diálogo con Netflix, Uber y Airbnb para cobrar impuestos
- 16** | MH sigue apuesta a la eficiencia de las recaudaciones
- 17** | Hacienda dice compila y publica datos fiscales apegada a estándares internacionales  
| Superintendente de bancos se reúne con el Subsecretario del departamento del tesoro de EE.UU.

- 
- 18** | Cacaoteros de duarte reciben apoyo gobierno
- 19** | La legislación aduanera vigente: 67 años con falta de orden lógico  
| La economía en latinoamericana crecerá un 1.6% en 2020
- 20** | Medina entrega 1,911 títulos de propiedad en Monte Cristi
- 21** | Hacienda sube captación de fondos de pensiones
- 22** | DGII y DGA niegan intención de cobrar placa por anticipado  
| BN subasta vehículos reparables por RD\$11,688,360
- 23** | Lizardo Mézquita: "RD está en el mejor momento de su economía"  
| Los dominicanos financiaron cerca de 94,000 vehículos de enero a noviembre
- 24** | Valdez garantiza sigue estabilidad económica a pesar de elecciones
- 25** | BC: Colocación bonos permitirá una presión hacia la baja en tasa del dólar  
| Sector privado impulsó el 85.5% del crecimiento de la economía en 2019
- 26** | Gobierno amplía pensión solidaria a 4,825 personas  
| El FMI destaca economía dominicana es la que más crece en toda la región
- 27** | Bienes Nacionales digitaliza dos servicios  
| Turismo de cruceros crece 26% en Puerto Plata
- 28** | Expansión gasto social debe financiarse manera sostenible

## MÁS DE 60,000 VEHÍCULOS TENDRÁN QUE PAGAR MARBETE CON RECARGO

Unos 60,081 vehículos quedaron sin renovar sus marbetes de circulación al vencerse el plazo para adquirirlo sin recargo, por lo que a partir de mañana tendrán que pagar unos RD\$2,000.

Al concluir la prórroga otorgada por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) para comprar el marbete sin recargo, el 95.6% logró cumplir con esta obligación establecida en la Ley 63-17 de Tránsito y Movilidad que dispone la renovación de la placa cada año y, el 4.4% no.

“A partir de este 2 de enero, la renovación con recargo y demás transacciones de marbete se realizarán solo en puntos DGII a nivel nacional y hasta el inicio del próximo periodo de marbetes”, precisó la institución recaudadora en una nota.

Según la institución, 1,314,150 unidades de vehículos obtuvieron su marbete, un 95.6% del parque vehicular hábil para renovar que era de 1,374,231 unidades para la temporada 2019-2020.

El monto recaudado totalizó RD\$2,188.4 millones, algo por debajo de lo estimado para esta temporada que era RD\$2,250 millones.

<https://listindiario.com/economia/2020/01/01/598045/mas-de-60000-vehiculos-tendran-que-pagar-marbete-con-recargo>

(LISTIN DIARIO, JUEVES 02 DE ENERO, 2019, VERSION DIGITAL)

## NUEVO RÉGIMEN HA CAPTADO 13,456 CONTRIBUYENTES

Este año se realiza la primera declaración de impuestos bajo el nuevo Régimen Simplificado de Tributación (RST), creado el año pasado para facilitar la formalización tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales a los microempresarios, ya sean personas físicas o jurídicas prestadoras de servicios, comerciantes, productores y agropecuarios.

El sistema fue puesto en operación en agosto de 2019 para determinar el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), y ya cuenta con 13,456 contribuyentes registrados. De esos, 10,948 son contribuyentes migrados del antiguo Procedimiento Simplificado de Tributación (PST) al RST.

Los 2,508 restantes son nuevos participantes que formalizaron su inclusión al sistema, según datos enviados a EL DÍA por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

<https://eldia.com.do/nuevo-regimen-ha-captado-13456-contribuyentes/>

(EL DÍA, JUEVES 02 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

### **BC DICE ACTIVIDAD ECONÓMICA RD CRECIÓ 5.5% NOVIEMBRE EN 2019**

EL NUEVO DIARIO, SANTO DOMINGO. - El Banco Central informó este lunes que los resultados preliminares del comportamiento de la actividad económica correspondiente al período enero-noviembre de 2019, y en ese sentido afirma que el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) muestra por tercer mes consecutivo un crecimiento por encima de su potencial.

Precisa que el IMAE registró una variación interanual de 5.5% en el mes de noviembre de 2019 luego de haberse expandido en 5.1% en septiembre y 5.2% en octubre.

Destaca que la economía dominicana exhibe este notable desempeño a pesar de haberse afectado las expectativas de los agentes económicos productos de los efectos del ciclo electoral, y de la reducción en el flujo turístico en la segunda mitad del presente año.

En efecto - añade una nota del BC- el ritmo de expansión promedio de la economía hubiese estado en torno a 5.5% interanual en lugar del 5.0%

registrado en los últimos cinco meses, de no haber ocurrido la importante disminución en la cantidad de visitantes extranjeros.

<https://elnuevodiario.com.do/bc-dice-actividad-economica-rd-crecio-5-5-noviembre-en-2019/>

(EL NUEVO DIARIO, VIERNES 03 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITA)

## **RECAUDACIONES DE DGA SUBEN 5.2%**

La Dirección General de Aduanas (DGA) informó que las recaudaciones para el período enero-diciembre de 2019 ascendieron a RD\$144,220.12 millones, mostrando un aumento de RD\$7,092.52 millones con relación a las de 2018, un 5.2 por ciento más.

Un informe destaca que este aumento se logró en un contexto de tensión y decrecimiento en el comercio mundial el año pasado y las 103 medidas restrictivas que aplicaron los países miembros de la Organización Mundial de Comercio, de la que el país es integrante, entre octubre de 2018 y el mismo mes de 2019, tratándose de la mayor cifra registrada desde 2012, afectando al 7.5% de las importaciones mundiales.

<https://hoy.com.do/recaudaciones-de-dga-suben-5-2/>

(HOY, MARTE 07 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **MINISTRO DE ECONOMÍA, AFIRMA AVANCES “AMORTIGUARÁN” ALZAS**

El Gobierno dominicano cuenta con los proyectos del Metro de Santo Domingo y el Teleférico para enfrentar el impacto que pudiese dejar un alza del crudo mundial en el sector transporte, como también con el avance alcanzado en la diversificación de la matriz eléctrica para ser menos dependiente de las importaciones del petróleo, de acuerdo con las explicaciones del ministro de Economía, Juan Ariel Jiménez, a propósito de las derivaciones del conflicto armado entre Estados Unidos e Irán. El ministro Jiménez estima que el progreso que exhibe el país en materia de transporte servirá para amortiguar las posibles alzas que se

prevé que ocurran tras el conflicto entre Estados Unidos y las fuerzas rebeldes de Irán, luego de que el Gobierno de Donald Trump ordenara matar al general iraní Qasem Soleimani, cuya situación ha planteado un nuevo panorama de incertidumbres en la economía global.

<https://listindiario.com/economia/2020/01/06/598555/ministro-afirma-avances-amortiguaran-alzas>

(LISTIN DIARIO, MARTES 07 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **DISPONE NUEVOS VALORES PARA LAS LICITACIONES EN EL ESTADO**

La Dirección General de Contrataciones Públicas estableció los nuevos umbrales que regirán durante los próximos dos años para las diferentes categorías de licitaciones de obras, compras y servicios en el Estado.

Mediante la resolución número FNP-01-2020, del 7 de enero del 2020, la institución rectora del sistema de compras gubernamentales ajusta los valores partiendo de una tasa de cambio de RD\$52.9685 por dólar.

Establece que cuando se trate de obras, serán objeto del procedimiento de licitación pública las operaciones valoradas a partir de RD\$371,203,248, mientras que para bienes regirán los valores a partir de RD\$4,402,629. En servicios regirá el mismo valor de partida que para los bienes.

Para el procedimiento tipificado como licitación restringida, los valores a partir de los cuales será necesario hacer el procedimiento será desde RD\$184,625,347 hasta RD\$371,203,249.99 cuando se trate de obras, de RD\$4,347,689 hasta RD\$4,401,628.99 para bienes y servicios.

<https://www.elcaribe.com.do/2020/01/08/dispone-nuevos-valores-para-las-licitaciones-en-el-estado/>

(EL CARIBE, MIÉRCOLES 08 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **BANCO CENTRAL ASEGURA HAY SUFICIENTES DÓLARES, PESE A LIMITACIÓN VENTA**

SANTO DOMINGO. - El Banco Central dice que no hay escasez de dólar, pese a que EL DÍA confirmó que las entidades financieras limitan la venta de la divisa a 1,000 y 2,000 dólares, dependiendo de cada institución.

No obstante, admitió que el mercado cambiario está presionado por la incertidumbre geopolítica internacional y las perspectivas de una moderación en el crecimiento de la economía global.

Algunos sectores productivos mostraron preocupación porque no podían comprar más de 2,000 dólares en las entidades financieras, lo que les impide cumplir con los compromisos de pago a suplidores internacionales, ya que no pueden acceder a más divisas.

Esa limitación, denominada "escasez" por el comerciante Iván García, obliga a los empresarios a acudir al mercado informal a comprar dólares.

<https://eldia.com.do/banco-central-asegura-hay-suficientes-dolares-pese-a-limitacion-venta/>

(EL DÍA, JUEVES 09 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **DGII EMITE NORMA PARA REGULAR FACTURACIÓN ELECTRÓNICA E-CF**

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) concluyó el piloto de facturación electrónica y a su vez dictó la norma 01-2020, que regula la emisión y el uso de los comprobantes fiscales electrónicos (e-CF) para el proceso de facturación electrónica.

La DGII informó que el piloto de facturación electrónica tuvo una duración de 11 meses, desde el 1 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2019, y finalizó con la participación de 10 empresas, de las cuales siete concluyeron exitosamente todas las pruebas, y hoy en día son emisores de comprobantes fiscales electrónicos.

Precisó que al cierre de diciembre 2019 se han recibido 723 mil comprobantes electrónicos.

<https://hoy.com.do/dgii-concluye-con-exito-piloto-de-facturacion-electronica-y-emite-norma-para-regular-e-cf/>

(HOY, VIERNES 10 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

### **INFLACIÓN: BANCO CENTRAL INFORMA QUE EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) VARIÓ 0.20% EN DICIEMBRE 2019**

Santo Domingo, RD.- El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) informa que el índice de precios al consumidor (IPC) registró una variación de 0.20% en diciembre 2019 respecto al mes de noviembre del mismo año. Con este resultado, la inflación del año 2019 cerró en 3.66%, por debajo del punto central del rango meta establecido en el Programa Monetario de 4.0% ( $\pm$  1.0%). En cuanto a la inflación subyacente anualizada, la institución indica que la misma fue de 2.25%. Este indicador estima las presiones inflacionarias de origen monetario, aislando los efectos de factores exógenos, al excluir del IPC general algunos bienes agropecuarios cuyos precios tienden a ser volátiles, las bebidas alcohólicas, el tabaco, los combustibles y los servicios administrados y de transporte, permitiendo de esta forma extraer señales más claras para la conducción de la política monetaria. Señala que los grupos de mayor variación relativa en la inflación del año 2019 fueron Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (7.13%) y Bebidas Alcohólicas y Tabaco (7.26%), los cuales representaron el 59.08% del aumento del índice general en el referido período. Asimismo, en este resultado incidió el crecimiento anual de los índices de precios correspondientes a los grupos Educación (4.57%), Salud (3.65%), Bienes y servicios diversos (3.51%), Transporte (3.16%), entre otros.

<https://listindiario.com/economia/2020/01/10/599202/banco-central-informa-que-el-indice-de-precios-al-consumidor-ipc-vario-0-20-en-diciembre-2019>

(LISTIN DIARIO, VIERNES 10 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## CCPSD OFRECE FIRMA DIGITAL REQUERIDA POR LA NORMA DGII

La Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD) pone a disposición de empresarios y comerciantes a nivel nacional su certificado de firma digital, a propósito de la puesta en vigencia de la norma 01-2020 de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) sobre comprobantes fiscales electrónicos y que contempla, entre sus requisitos, el uso de firma digital para validar la autenticidad del contribuyente.

La firma digital, comercializada por la CCPSD bajo el nombre de DIGIFIRMA, formó parte del proyecto piloto de facturación electrónica que durante 11 meses llevó a cabo la DGII y en el que participaron 10 grandes empresas contribuyentes.

“Desde la CCPSD hemos estado colaborando directamente con la DGII en este importante proyecto que agotó todo un proceso de evaluación y que trajo como resultado una herramienta segura para el contribuyente a la hora de sustentar sus operaciones comerciales”, expresó Antonio Ramos, Vicepresidente de la CCPSD.

<https://hoy.com.do/ccpsd-ofrece-firma-digital-requerida-por-la-norma-dgii/>

(HOY, LUNES 13 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## BN HARÁ SUBASTA DE VEHÍCULOS EL DÍA 23

Los vehículos son reparables y otros solo para piezas, además de equipos. La Dirección General de Bienes Nacionales anunció la venta de vehículos reparables, y otros solo para piezas, mobiliarios, equipos de oficinas y chatarras, durante su primera subasta pública del año, el 23 de enero.

Explica la institución oficial que la subasta se celebra al pregón, con el vendedor y el notario público, en presencia de la comisión de venta que integra la Dirección General de Bienes Nacionales, el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Catastro Nacional.

Las personas e instituciones interesadas en participar en la subasta requieren adquirir el derecho de participación en el Departamento de Subastas, con el pago de dos mil pesos que requieren ser depositados en el Departamento de Tesorería de la institución, con lo que adquieren el derecho de admisión.

Si el licitador resulta adjudicatario deberá pagar el 10% sobre el precio de remate, en efectivo en el momento de la adjudicación.

<https://www.diariolibre.com/actualidad/bienes-nacionales-realizara-una-subasta-de-vehiculos-reparables-KH16333854>

(DIARIO LIBRE, LUNES 13 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

### **MINISTERIO DE HACIENDA CREARÁ UN MODELO ÚNICO PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO**

Santo Domingo, R.D.- Con la finalidad de crear un modelo único de ejecución de gastos, reducir el tiempo en el pago, lograr mayor eficiencia y mejorar las fases que preceden el desembolso de recursos públicos para la producción y provisión de bienes y servicios dirigidos a la ciudadanía, el Ministerio de Hacienda trabaja en la estandarización y simplificación de los procesos del gasto público. La iniciativa forma parte del proyecto “Mejora y Estandarización de Procesos de Gastos y su Registro en el Sistema Integrado de Gestión Financiera”, que el órgano rector de las finanzas públicas desarrolla en el Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo. Los procesos que serán estandarizados están vinculados a la ejecución del gasto en las compras y contrataciones de bienes y servicios, la liquidación y pago de nóminas de servidores públicos, los pagos del servicio de la deuda y pagos de la Tesorería Nacional y de las tesorerías institucionales.

<https://listindiario.com/economia/2020/01/13/599781/ministerio-de-hacienda-creara-un-modelo-unico-para-la-ejecucion-del-gasto-publico>

(LISTIN DIARIO, MARTE 14 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS “LE DAN SU TOQUE” A LOS INGRESOS DEL ESTADO DOMINICANO

Por impuesto selectivo al consumo, aportaron RD\$20,252.1 millones al fisco entre enero y noviembre de 2019. El consumo de litros de alcohol puro per cápita en República Dominicana era de 6.9 en 2016, el séptimo más elevado de América Latina, siendo la cerveza la bebida alcohólica preferida por los criollos, según un informe de la Organización Mundial de la Salud, publicado en 2018.

Aunque el consumo de bebidas alcohólicas supone un problema de salud pública, producto de los accidentes de tránsito que se registran bajo los efectos de estas y las enfermedades cardiovasculares que causan, para el fisco es todo lo contrario. El 4.6% del total de las recaudaciones de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) entre enero y noviembre de 2019, equivalente a RD\$20,252.1 millones, se originaron por el impuesto selectivo al consumo (ISC) sobre las diferentes bebidas alcohólicas.

Por el ISC sobre la cerveza, el Estado, a través de la DGII, recaudó entre enero y noviembre pasado RD\$14,627.5 millones, registrando un crecimiento de un 5.9% con relación a igual período de 2018, equivalente a RD\$812.7 millones adicionales. Las empresas cerveceras declararon o vendieron 17.4 millones de litros de la bebida durante ese período.

<https://www.diariolibre.com/economia/las-bebidas-alcoholicas-le-dan-su-toque-a-los-ingresos-del-estado-dominicano-OA16431924>

(DIARIO LIBRE, MIÉRCOLES 15 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## DGII ESTABLECE DIÁLOGO CON NETFLIX, UBER Y AIRBNB PARA COBRAR IMPUESTOS

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ha establecido un diálogo con Netflix, Uber, Airbnb, Spotify y otras plataformas de la economía digital para que estas compañías paguen impuestos.

El director de Impuestos Internos, Magín Díaz, precisó que no hay prisa por establecer estos impuestos, sino que actualmente estudian cuál es el mejor mecanismo para hacerlo. Afirmó que en las estimaciones de recaudaciones en el presupuesto de este año no se contemplan estos impuestos. Indicó que algunos países están llegando a acuerdos con estas plataformas, por ejemplo con Netflix, para que esta sea agente de retención de impuestos de los usuarios; mientras otros países tratan de grabar a las personas físicas de forma más directa, vía los pagos por tarjeta de crédito. “Algunos países ya cobran impuestos a estas plataformas y nosotros estamos viendo cómo hacerlo, estudiando el mejor mecanismo para hacerlo.

<https://hoy.com.do/dgii-establece-dialogo-con-netflix-uber-y-airbnb-para-cobrar-impuestos/>

(HOY, MIÉRCOLES 15 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

### **MH SIGUE APUESTA A LA EFICIENCIA DE LAS RECAUDACIONES**

El Gobierno renovó su apuesta a la eficiencia recaudatoria como instrumento para incrementar sus ingresos fiscales en un 11.9 por ciento durante el año en curso, sin agregar nuevos impuestos ni ampliar tasas impositivas. En su política de ingresos para el Presupuesto General del Estado 2020, el Ministerio de Hacienda (MH) reconoce que este año, cuando según la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, la presión fiscal debía alcanzar un 19% del producto interno bruto (PIB), que se mantendrá alejado del objetivo planteado en legislación macro, promulgada el 19 de enero del 2012. Dice que los ingresos fiscales estimados a percibir este año, unos RD\$750,823.4 millones, representarían el 15.3% del PIB esperado del periodo. Este monto incluye RD\$2,994.3 millones de donaciones y RD\$22,483.7 millones que corresponden a ingresos de captación directa depositados vía la Cuenta Única del Tesoro.

<https://www.elcaribe.com.do/2020/01/17/mh-sigue-apuesta-a-la-eficiencia-de-las-recaudaciones/>

(EL CARIBE, VIERNES 17 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **HACIENDA DICE COMPILA Y PUBLICA DATOS FISCALES APEGADA A ESTÁNDARES INTERNACIONALES**

El Ministerio de Hacienda reiteró este jueves su compromiso de compilación y publicación de datos fiscales apegados a los mejores estándares internacionales, esto a raíz de una información publicada por Diario Libre, donde se destaca las disimiles informaciones entre las estadísticas registradas por esta institución y el Banco Central.

Mediante un comunicado, Hacienda explicó que los técnicos de ese Ministerio realizan mensualmente la tarea de publicar tanto las cifras de seguimiento a la ejecución presupuestaria, como los resultados de las finanzas públicas de acuerdo con las mejores prácticas internacionales sobre divulgación fidedigna de cifras fiscales.

<https://www.diariolibre.com/economia/hacienda-dice-compila-y-publica-datos-fiscales-apegada-a-estandares-internacionales-HL16481237>

(DIARIO LIBRE, VIERNES 17 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **SUPERINTENDENTE DE BANCOS SE REÚNE CON EL SUBSECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DEL TESORO DE EE.UU.**

El superintendente de Bancos, Luis Armando Asunción, se reunió con el subsecretario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, Marshall Billingslea, con quien pasó balance a los avances experimentados por el país en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

La República Dominicana cuenta con la Ley 155-17 contra el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con la cual se tipifican ese tipo de actos.

Acompañaron al superintendente, el gerente del organismo supervisor, Henry Polanco; Ricardo Pérez, director del Departamento de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; Manuel Peña Conce, consultor jurídico; Alfredo Alonzo, asesor legal y financiero, y

Joanna Montero, encargada de la División de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

En tanto, por el lado del subsecretario Marshall, estuvieron: Crina Ebanks y Katrina Feitt, asesoras senior del Departamento del Tesoro; Jenae Johnson y Marianne Fernández, encargada y especialista, respectivamente, de la sección de Economía de la embajada de los Estados Unidos.

<https://www.diariolibre.com/economia/superintendente-de-bancos-se-reune-con-el-subsecretario-del-departamento-del-tesoro-de-ee-uu-OD16518556>

(DIARIO LIBRE, LUNES 20 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

### **CACAOEROS DE DUARTE RECIBEN APOYO GOBIERNO**

PIMENTEL, PROVINCIA DUARTE. -El presidente Danilo Medina se reunió ayer con productores de cacao de la provincia Duarte, a los que prometió ayuda para que amplíen la producción y puedan exportar una mayor cantidad, en la que fue su visita sorpresa número 280. Medina conoció y aprobó un proyecto presentado por 114 pequeños productores del paraje San Felipe Abajo para renovar y fomentar el cultivo de cacao en la zona.

La iniciativa que impulsará el Gobierno mejorará los niveles de ingresos y de producción, bajo un estándar amigable con el medio ambiente, de los productores organizados en la Sociedad de Cacaoteros Orgánicos Sostenibles del Nordeste (SOCANORD). Al explicar a Danilo Medina las necesidades del proyecto, el presidente de SOCANORD, Tomás Crousset, afirmó que las condiciones de las plantaciones no son buenas y expresaron su confianza en que, a partir de esta Visita Sorpresa, la situación mejorará para poder producir cacao de calidad.

<https://eldia.com.do/cacaoteros-de-duarte-reciben-apoyo-gobierno/>

(EL DIA, LUNES 20 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## LA LEGISLACIÓN ADUANERA VIGENTE: 67 AÑOS CON FALTA DE ORDEN LÓGICO

Todo aquel que ha tenido la oportunidad de hurgar en la legislación aduanera vigente ha podido notar su falta de orden lógico, en parte derivado de las modificaciones que ha experimentado la ley 3489 del 14 de febrero de 1953, la que tiene casi 67 años de antigüedad. Pretender que una legislación como esta pueda regir la actividad aduanera de un Estado en estos tiempos, es negar la evolución de las normas que rigen el comercio internacional. Es como invocar el Código de Hammurabi para regular esa actividad mundial en pleno siglo 21.

Aunque para algunos personajes este esfuerzo no tenga ningún valor, desde hace más de 10 años consultores internacionales estuvieron trabajando en el proyecto de Ley de Aduanas, aprobado recientemente por el Senado y que hoy cursa en la Cámara de Diputados, en procura de dotar al país de un nuevo marco jurídico que proporcione mayor institucionalidad a la aduana con los siguientes objetivos:

- Fortalecer el recaudo aduanero, estableciendo claramente la relación jurídico tributaria aduanera y los elementos de la Obligación Tributaria Aduanera.
- Hacer la legislación aduanera compatible con la Constitución de la República Dominicana, establecer las garantías y derechos de los administrados y el debido proceso en el ámbito las funciones de las aduanas.

<https://listindiario.com/economia/2020/01/22/600997/la-legislacion-aduanera-vigente-67-anos-con-falta-de-orden-logico>

(LISTIN DIARIO, MIÉRCOLES 22 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## LA ECONOMÍA EN LATINOAMERICANA CRECERÁ UN 1.6% EN 2020

La economía latinoamericana se recupera y crecerá un 1.6% en 2020 y un 2.3% en 2021, gracias al tirón de Brasil y pese al empeoramiento de las previsiones de expansión de México y el malestar social en Chile,

según el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En su informe sobre “Perspectivas Económicas Globales” presentado este lunes en el foro Económico de Davos, el organismo destaca el bajo nivel de inversión en México, y la incertidumbre creada en Chile por las protestas sociales.

No obstante, el FMI pone el foco en la revisión al alza que ha hecho de la economía brasileña, donde el sentimiento económico ha mejorado de forma notable tras la reforma de las pensiones y el modo en el que se han aplazado las tensiones en el sector de la minería.

En Brasil, al igual que en otros mercados emergentes, prosigue el informe, se han notado los efectos de los bajos tipos de interés y la mejora de las condiciones de financiación. En este país -al igual que en México, Turquía, Polonia, India o Rusia-, el coste de su deuda soberana se ha reducido de media en 25 puntos básicos.

El FMI atribuyó la calma relativa a una mejora de las expectativas del mercado tras la aprobación de la reforma del sistema de pensiones.

<https://www.elcaribe.com.do/2020/01/21/la-economia-en-latinoamericana-crecera-un-1-6-en-2020/>

(EL CARIBE, MIÉRCOLES 22 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **MEDINA ENTREGA 1,911 TÍTULOS DE PROPIEDAD EN MONTE CRISTI**

Monte Cristi, R.D.- Más de 7,600 personas fueron beneficiadas ayer con una propiedad titulada, con la entrega de 1,911 certificados por el presidente Danilo Medina.

Los detalles del proyecto los ofreció el director ejecutivo de la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado, José Dantés Díaz, quien informó que para el Estado el costo de los trabajos del proyecto

ascendió a casi 5.2 millones de pesos, en contraposición con el costo privado que hubiese representado una inversión superior a los 131 millones de pesos, una suma que los beneficiarios se ahorraron al ser titulados de manera gratuita.

<https://listindiario.com/la-republica/2020/01/23/601139/medina-entrega-1911-titulos-de-propiedad-en-monte-cristi>

(EL LISTIN DIARO, JUEVES 23 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **HACIENDA SUBE CAPTACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES**

El Ministerio de Hacienda (MH) se acerca al Banco Central de la República Dominicana como mayor usuario de los fondos de pensiones que genera el sistema previsional dominicano.

En un periodo de un año, avanzó 5.37 puntos porcentuales en participación como destino de inversión de los fondos de pensiones, mientras que el Banco Central, todavía el mayor destino, bajó tres puntos porcentuales.

Del 30 de septiembre del 2018 al 30 de septiembre del 2019, el Ministerio de Hacienda pasó de una ponderación de 29.84 por ciento como destino de inversión de los recursos que manejan las administradoras de fondos de pensión del sistema previsional dominicano a un 35.27 por ciento al 30 de septiembre del año pasado.

El Banco Central y el Ministerio de Hacienda han sido los dos receptores mayoritarios de inversión del patrimonio de los trabajadores dominicanos.

<https://www.elcaribe.com.do/2020/01/23/hacienda-suba-captacion-de-fondos-de-pensiones/>

(EL CARIBE, JUEVES 23 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **DGII Y DGA NIEGAN INTENCIÓN DE COBRAR PLACA POR ANTICIPADO**

Por: Lilian Tejeda

Santo Domingo, R.D.- La Dirección General de Aduanas (DGA) y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) negaron tener intención de cobrar la primera placa antes de la salida de los vehículos de los puertos.

“(…) por nuestra parte, no tenemos instrucción alguna de cambio en el esquema de cobro de la primera placa”, indicó a este medio el vocero institucional de la DGII, Marcos Cadet.

Mientras, la DGA informó a través de un comunicado que la administración tributaria desmiente intención de cobro del 17% a la primera placa previo al despacho de puertos.

<https://listindiario.com/economia/2020/01/24/601316/dgii-y-dga-intencion-de-cobrar-placa-por-anticipado>

(LISTIN DIARIO, VIERNES 24 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **BN SUBASTA VEHÍCULOS REPARABLES POR RD\$11,688,360**

La Dirección General de Bienes Nacionales vendió ayer en pública subasta vehículos reparables y para piezas, mobiliarios, equipos de oficina y chatarras, descargados por varias instituciones oficiales, por un monto de RD\$11,688,360. Decenas de oferentes participaron para adquirir los 49 vehículos reparables, 15 lotes para piezas, 12 lotes de mobiliario y equipos, un lote de motocicletas para piezas y un lote de chatarras por tonelada, luego de haber obtenido el derecho de admisión con el pago de 2 mil pesos en el Departamento de Tesorería de la institución.

<https://hoy.com.do/bn-subasta-vehiculos-reparables-por-rd11688360/>

(HOY, VIERNES 24 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## LIZARDO MÉZQUITA: “RD ESTÁ EN EL MEJOR MOMENTO DE SU ECONOMÍA”

Madrid, España. - El administrador general del Banco de Reservas, Simón Lizardo Mézquita, afirmó que la economía dominicana exhibe uno de sus mejores desempeños en décadas, con un crecimiento en torno a un 5% y perspectivas de que para este 2020 alcance un porcentaje similar, lo cual sería un hito mantenido durante 17 años consecutivos.

Dijo que este nivel de comportamiento económico colocaría al país nuevamente como líder de crecimiento de América Latina, un hito logrado en cinco de los últimos seis años.

“Y las perspectivas positivas que tenemos para 2020 apuntan a que alcanzaremos otro hito importante: Por primera vez en nuestra historia habremos mantenido un crecimiento promedio superior a 5% durante 17 años consecutivos”.

<https://puntacana-bavaro.com/2020/01/28/lizardo-mezquita-rd-esta-en-el-mejor-momento-de-su-economia/#.XjBPcU9KjIU>

(LISTIN DIARIO, LUNES 27 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## LOS DOMINICANOS FINANCIARON CERCA DE 94,000 VEHÍCULOS DE ENERO A NOVIEMBRE

El parque vehicular dominicano continuó su crecimiento durante el año pasado, al menos entre enero y noviembre, siendo las entidades bancarias responsables de una parte del incremento, mediante el financiamiento de unidades nuevas y usadas.

De enero a noviembre del año pasado 269,277 unidades ingresaron al parque vehicular, significando un incremento de un 6.1%, con relación al 2018, de acuerdo a las estadísticas de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Los bancos múltiples y los de ahorro y crédito, las asociaciones de ahorros y préstamos y las corporaciones de crédito financiaron 93,967 vehículos durante los primeros 11 meses de 2019, según los registros de la Superintendencia de Bancos (SIB).

El crecimiento vehicular que vive el país ha traído consigo un aumento en la congestión del tránsito, así como de la contaminación por las emisiones de CO2 (dióxido de carbono).

<https://www.diariolibre.com/economia/los-dominicanos-financiaron-cerca-de-94000-vehiculos-de-enero-a-noviembre-JC16638405>

(DIARIO LIBRE, LUNES 27 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

### **VALDEZ GARANTIZA SIGUE ESTABILIDAD ECONÓMICA A PESAR DE ELECCIONES**

Santo Domingo, R.D.- El gobernador del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), Héctor Valdez Albizu, aseguró que, en el proceso de elecciones presidenciales, congresuales y municipales, no habrá problemas económicos.

“El que esté apostando a eso se va a ponchar porque no lo ha habido en los últimos años mientras yo he estado en el Banco Central”, destacó Valdez Albizu al ofrecer una ofrenda floral en el Altar de la Patria con motivo del mes de la Patria que se conmemora del 26 enero al 27 de febrero.

Valdez Albizu señaló que “siempre” el Banco Central ha garantizado la estabilidad de precios, la estabilidad cambiaria y la estabilidad macroeconómica, por lo que “siempre hay crecimiento”.

<https://listindiario.com/economia/2020/01/28/601810/valdez-garantiza-sigue-estabilidad-economica-a-pesar-de-eleccione>

(LISTIN DIARIO, MARTES 28 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **BC: COLOCACIÓN BONOS PERMITIRÁ UNA PRESIÓN HACIA LA BAJA EN TASA DEL DÓLAR**

Por: Amarilis Castro

El gobernador del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), Héctor Valdez Albizu, expresó que la colocación en el mercado internacional de capitales de bonos por un monto de US\$2,500 millones que realizó recientemente el Gobierno tendrá influencia en la tasa de cambio, por lo que se espera una caída en la demanda de dólares y una presión hacia la baja en el tipo de cambio.

Además, descartó que se registren problemas económicos en el país durante el proceso electoral del 2020, por lo tanto expresó que el que esté apostando a que eso suceda se “va a ponchar”.

<https://hoy.com.do/bc-colocacion-bonos-permitira-una-presion-hacia-la-baja-en-tasa-del-dolar/>

(HOY, MARTES 28 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **SECTOR PRIVADO IMPULSÓ EL 85.5% DEL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA EN 2019**

Por: Jhenery Ramírez

Santo Domingo, R.D.- El crecimiento promedio de la economía dominicana en el año 2019 fue de 5.1%. Ese incremento estuvo impulsado en un 85.5% por la inversión y el consumo que realizó el sector privado. La información, que está contenida en los resultados preliminares de la economía correspondiente al período enero-diciembre 2019 que presentó ayer el Banco Central, arroja que la cartera de crédito al sector privado tanto en moneda nacional como extranjera cerró el año pasado con un incremento interanual de 11.7%, equivalente a un aumento de RD\$127,668.4 millones.

<https://listindiario.com/economia/2020/01/29/601984/sector-privado-impulso-el-85-5-del-crecimiento-de-la-economia-en-2019>

(LISITN DIARIO, MIERCOLES 29 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## GOBIERNO AMPLÍA PENSIÓN SOLIDARIA A 4,825 PERSONAS

El presidente Danilo Medina firmó el decreto 54-20, que otorga la pensión solidaria a 4,845 personas de acuerdo con lo que establece la Ley 87-01 que creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Estos beneficiados se suman a las 1,176 personas que ya reciben esa retribución desde diciembre pasado.

El ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, brindó los detalles del anuncio en rueda de prensa ofrecida en el Salón Orlando Martínez del Palacio Nacional.

Entre los beneficiados con el nuevo decreto están cerca de 2,000 servidores públicos de gobiernos locales.

<https://www.elcaribe.com.do/2020/01/29/gobierno-amplia-pension-solidaria-a-4825-personas/>

(EL CARIBE, MIÉRCOLES 29 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## EL FMI DESTACA ECONOMÍA DOMINICANA ES LA QUE MÁS CRECE EN TODA LA REGIÓN

Al igual que Panamá y Uruguay, República Dominicana exhibe un crecimiento superior al promedio regional y en el caso específico de este país el director del Departamento del Hemisferio Occidental, Alejandro Werner, destacó que ha sido por el manejo macroeconómico adecuado de la economía, lo que ha llevado a República Dominicana a alcanzar un crecimiento importante en la región, con tasas promedio de 5%.

Al responder a una pregunta de Listín Diario, el ejecutivo del FMI recomendó al país que fortalezca los pilares macroeconómicos, a reforzar el pilar social y a embarcarse en una política fiscal más redistributiva, sobre todo tomando en cuenta los servicios de salud y un sistema educativo más potente, que genere mayor calidad.

La economía dominicana es la que más crece en la región de América

Latina y el Caribe, en un entorno de alta volatilidad e incertidumbre geopolítica en la mayoría de los países y las disputas comerciales de grandes potencias.

<https://listindiario.com/economia/2020/01/30/602146/el-fmi-destaca-economia-dominicana-es-la-que-mas-crece-en-toda-la>

(LISTIN DIAIRO, JUEVES 30 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **BIENES NACIONALES DIGITALIZA DOS SERVICIOS**

La Dirección General de Bienes Nacionales puso a disposición de la ciudadanía dos nuevos servicios a través de la web, con la finalidad de facilitar trámites y reducir la necesidad de trasladarse a la institución a solicitar documentos.

La certificación de no objeción a deslinde y la certificación de no objeción a renuncia de bien de familia podrán ser solicitadas por los interesados en el portal de Servicios Públicos en Línea a través de [www.serviciosrd.gob.do](http://www.serviciosrd.gob.do) y la APP servicios RD, que está disponible en Google Play y App Store, y luego se pasa a retirarla por la institución.

El director general de la institución, Emilio Rivas, ha reiterado en innumerables ocasiones el interés del Gobierno de automatizar los servicios, de manera que los ciudadanos tengan la facilidad de acceder a los servicios que ofrecen las instituciones públicas, incluyendo Bienes Nacionales, para que puedan optimizar tiempo y costo.

<https://hoy.com.do/bienes-nacionales-digitaliza-dos-servicios/>

(HOY, JUEVES 30 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **TURISMO DE CRUCEROS CRECE 26% EN PUERTO PLATA**

El turismo de cruceros sigue creciendo a un ritmo importante en esta provincia, registrando un incremento de 134,985 visitantes durante

2019 con relación a 2018, equivalente a un 26% más de acuerdo a las estadísticas del Banco Central.

En 2019, el tercer año completo de operaciones del puerto turístico Amber Cove de Carnival Cruise Corporation, se recibieron 653,106 visitantes frente a 518,121 del 2018, lo que consolida a Puerto Plata como el principal destino de cruceros del país, con el 59% de las llegadas de cruceristas. El país recibió más de 1.1 millones de visitantes por esa vía. Amber Cove inicio sus operaciones al final del 2015, en ese año recibió 58,912 visitantes en dos meses de operación, mientras que, en su primer año de actividades, el 2016 recibió 345,180 pasajeros.

<https://listindiario.com/economia/2020/01/31/602269/turismo-de-cruceros-crece-26-en-puerto->

(LISITN DIARIO, VIERNES 31 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

## **EXPANSIÓN GASTO SOCIAL DEBE FINANCIARSE MANERA SOSTENIBLE**

El Fondo Monetario Internacional advierte a España que “cualquier estrategia que implique expandir el gasto social necesitaría ser financiada de manera sostenible, en particular en el contexto de la elevada deuda pública” española.

Además, en su informe “Efectividad y equidad en el gasto social: el caso de España, plantea que el país europeo “no debería desplazar a otros gastos (por ejemplo, infraestructura física) que también son cruciales para promover el crecimiento inclusivo ni crear distorsiones significativas”.

El FMI reconoce “la desigualdad en España es más alta que en sus socios de la UE” y ha reconocido que hay “disparidades económicas y sociales sostenidas en varias áreas”. Sin embargo, el organismo ha alertado de que si bien, “las políticas de gasto social tienen una mayor

responsabilidad de responder, se enfrentan a la alta deuda pública y las presiones de una sociedad que envejece”.

<https://hoy.com.do/expansion-gasto-social-debe-financiarse-manera-sostenible/>

(HOY, VIERNES 31 DE ENERO, 2020, VERSIÓN DIGITAL)

**Publicación al cuidado de:**  
Departamento de Investigación y Publicaciones  
CAPGEFI

**Diagramación e impresión:**  
División de Diseño e Impresión  
CAPGEFI



C/ Pedro A. Llubeses esq. Av. Francia, 4to. Piso,  
Edificio anexo al Ministerio de Hacienda, Gascue, Santo Domingo, D.N., República Dominicana  
Tel.: (809) 688-6544 [www.capgefi.gob.do](http://www.capgefi.gob.do) [f](https://www.facebook.com/capgefi) [@capgefi](https://www.instagram.com/capgefi)